

PROTECCION MAGICA DE LA CASA EN LA PROVINCIA DE AVILA

Carmen PADILLA MONTOYA
Eduardo DEL ARCO MARTIN

INTRODUCCION

La casa, desde el punto de vista de la tradición, es lugar lleno de connotaciones simbólicas, referidas tanto al ámbito externo, en cuanto "imago mundi", como a su dimensión individual, reflejo de la persona. Conserva, incluso en nuestros días, cierto carácter de espacio consagrado, de templo, refugio en cierto sentido místico frente a su entorno, residuo probable de concepciones espirituales animistas muy primitivas (dioses familiares, culto a los antepasados). Valga como ejemplo la inviolabilidad del domicilio, refrendada en casi todas las legislaciones en una u otra forma, semejante al "derecho de asilo" de los recintos sagros.

En cuanto a su relación simbólica con el mundo exterior es, como decíamos, "imago mundi", imagen del universo, en conexión simpática con él. Así, la propia elección del lugar de construcción, tanto como la orientación dada a la misma, es un tema delicado, objeto a menudo de rituales mágico-sagrados; evidentemente, cuando esto era posible, pues la disponibilidad de espacio en las ciudades no permite casi nunca muchas elecciones. Sin embargo, esto quedaba subsanado porque la propia ciudad, y sus vías principales, ya habían recibido la propiciación fundacional y la orientación adecuada. Es fácil a pesar de todo detectar todavía esto en casos específicos de construcciones características, como templos, palacios, etc... No es coincidencia que las iglesias cristianas, por ejemplo, sean, en muchos casos, superpuestas a templos anteriores, y estos a su vez construidos sobre dólmenes u otros puntos significativos; y no simplemente para aprovechar los edificios, o las costumbres que unen un rito popular a un determinado lugar (razón sincrética): también hay una cierta conciencia subyacente en el pueblo que señala determinados sitios como sagrados, favorables o desfavorables por sí mismos, por diferentes razones a menudo no fáciles de explicar: sitios elevados (acercamiento al sol, imagen de la montaña como eje del mundo), cuevas (lugares ctónicos), fuentes (aguas regenadoras), árboles característicos, etc...

También en cuanto a la orientación se aprecian fácilmente las influencias

indicadas. Así, en todo occidente, el "mirab" de las mezquitas dirigido hacia la Meca, o el Altar Mayor de las iglesias mirando a Jerusalén, hace que estas edificaciones se orienten en realidad hacia la salida del sol; sus cuatro lados —o los cuatro brazos del crucero— se sitúan así en correspondencia con los cuatro puntos cardinales, en perfecta concordancia armónica con el universo. Y en esta misma relación simbólica, el techo, especialmente la bóveda corresponde al cielo, residencia de las formas espirituales, como indica a menudo su propia decoración interior, y a veces la exterior (cúpulas doradas a imagen solar, o cubiertas de tejas vidriadas en azul).

En cuanto a la imagen interna, recordemos el sentido del cuerpo como "morada del alma", o "castillo interior" del que hablaba Santa Teresa. Así, la casa representa ese cuerpo habitado por el hombre, que viene a ser el alma que le da sentido; y es, incluso a nivel sicológico, más clara la correspondencia múltiple por otra parte: en la casa como cabeza —asiento del espíritu— las ventanas son los ojos, la puerta es la boca, etc... Y en otros simbolismos se asocian partes significativas del cuerpo con otras de la casa: así, la puerta a la entrada de la caverna y por tanto al sexo femenino; o la forma claramente fálica de algunas chimeneas.

Todas estas correspondencias, con sus lógicas limitaciones, son asimilables a la casa tradicional, y rastreables al menos en costumbres, supersticiones, detalles constructivos, etc. No es muy abundante el material recogido en nuestro país sobre estos aspectos, aunque sea copiosa la documentación al respecto a nivel mundial. Un ejemplo en España nos lo proporciona Cabal, escritor de costumbres asturianas, recordándonos cómo la tierra en que se funda un campamento, una ciudad o una casa tiene "un muerto que pide compañía o reclama alimentos"; antes que nada hay que darle lo suyo al propietario del terreno. Lo que también se encuentra en la tradición escocesa o bretona, que exigían la ofrenda sacrificial de un animal menor, o de un huevo empollado antes de empezar la construcción, evidentemente en este sentido. Hoy en día entre nosotros, sólo quedan, que sepamos, vestigios en el refranero, que advierte que el estrenar una casa, o incluso el pensarla puede originar una desgracia.

PROTECCIÓN DE LA CASA

Dentro de este marco general, vamos a exponer una serie de datos recogidos en diversos recorridos por Ávila durante el año 1984 y parte del 85, así como de varias fuentes documentales. Dividiremos el material en dos grupos principales: 1) Constructivos, cuando se refieran a aspectos incorporados en forma permanente a la propia edificación o su decoración. 2) Costumbristas, cuando sean prácticas relativas a actuaciones, ritos o decoración más o menos "renovable", no incorporadas por tanto a la edificación en sí.

1) Aspectos constructivos

Hemos encontrado una relativa abundancia de elementos de este tipo, principalmente en tejados, distribuidos geográficamente por toda la provincia; también en chimeneas, aunque más localizables en este caso en la parte sur-occidental, en Mombeltrán y alrededores, zona de Piedrahita-Barco de Ávila, y algo en la zona centro; y, más ocasionalmente, en marcos de puertas y ventanas.

En cuanto a los *tejados*, ya mencionamos su relación simbólica con el cielo, morada de los espíritus; así mismo, las brujas se desplazan por los aires, y pueden detenerse sobre la casa si no se protege adecuadamente su techumbre. Esta protección suele consistir en coronar con formas agudas las partes más elevadas o sobresalientes: bien el cruce de los caballetes, si el tejado es a más de dos aguas, bien los extremos o las esquinas del mismo en otros casos. Como caso particular, en Cebreros se encuentran remates de este tipo situados en medio del alero.

No es fácil encontrar el origen de esta tradición, sumamente extendida en todo el mundo y también en nuestra península. Desde el punto de vista científico, hay que tener en cuenta que los puntos salientes son los que presentan mayor acumulación de electricidad estática, por lo que durante las tormentas atraen preferentemente al rayo; y también en condiciones determinadas, pueden presentar fenómenos eléctricos curiosos de tipo luminiscente, como los llamados "fuegos de San Telmo". Sin embargo, una explicación como esta nos parece insuficiente, o al menos incompleta.

También se ha planteado el origen oriental de la costumbre, que habría llegado a Europa como imitación decorativista de los templos chinos y japoneses, introducida a través de Portugal en los siglos XV-XVI; pero esta explicación que puede ser válida a partir de dicha época para cierta arquitectura orientalizante, no nos parece aplicable a la vivienda popular, y en cualquier caso, no abarcaría los ejemplos existentes de esta tradición en occidente anteriores a dicha época; en último término, tampoco diría nada del porqué de su nacimiento en Oriente.

Uno de los tipos más comunes para estas coronaciones son las metálicas, que habitualmente tienen también otros usos más "ortodoxos", como mástiles, veletas, pararrayos "normales" ... Sin embargo hay que destacar la repetida forma

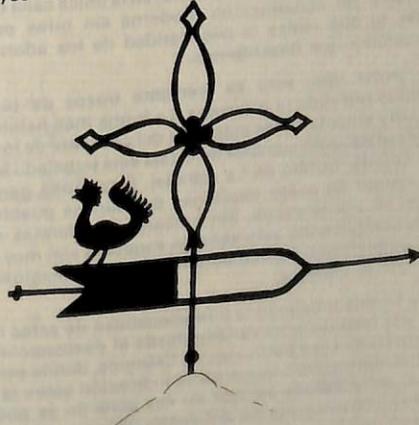


Fig. 1.—Veleta con gallo. Piedrahita.

del gallo, sobre todo en las veletas. Este animal admite muchas interpretaciones; no vamos a inclinarnos por ninguna de ellas, pues todas pueden ser válidas:

—Es uno de los símbolos más extendidos del pueblo celta; su nombre latino es el mismo. Recordemos que es el arquetipo nacional, incluso, actualmente, para los países donde la implantación de esta cultura fue máxima, como Francia (Galia) o Portugal.

—Para la interpretación esotérica es un símbolo solar clásico, tanto por la forma de su cabeza, como por su canto al amanecer, como por su simbolismo viril.

—En la tradición cristiana representa la vigilancia a partir de las negaciones de San Pedro en el Evangelio.

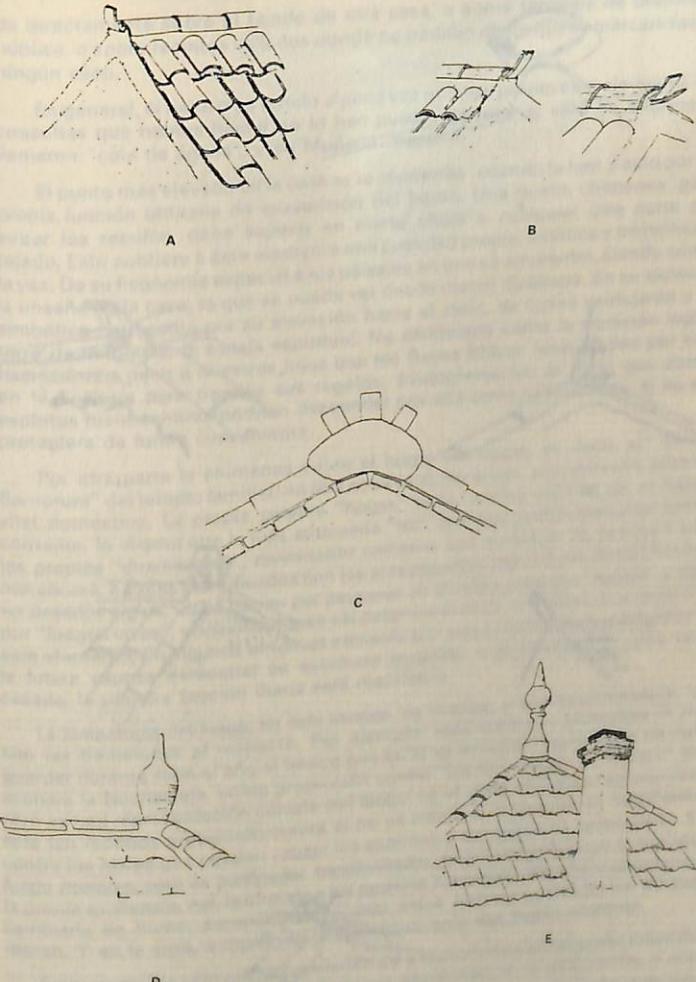
Los elementos que más han llamado nuestra atención por su abundante tipología han sido los cerámicos, bien, hechos ex-profeso, con formas decorativas propias, bien de reutilización de objetos habitualmente destinados a otros usos, o bien mediante tejas o trozos de teja dispuestos en forma particular.

De las hechas ex-profeso, se realizan todavía en Tiñosillos, en la Moraña, donde hemos encontrado una tipología propia, fundamentalmente en dos modelos diferentes. Se destinan específicamente a los cruces de caballetes.

También en el mismo Tiñosillos hemos encontrado ejemplos del segundo tipo, que hemos llamado de reutilización, como puede ser un botijo en la misma posición que los anteriores, o dos ladrillos soportando un tercero sobre el que descansa una maceta invertida. El efecto visual de estos elementos es cuando menos extraño; sin embargo, los dueños de las casas correspondientes se manifestaron orgullosos de ellos aunque sólo fuera por ser de factura propia. Hay que resaltar que estas casas son recientes, de fábrica sin mayor interés, retirados apenas unos metros de la carretera que constituyen la única calle del pueblo; son viviendas unifamiliares de construcción moderna sin otras particularidades dignas de mención, lo que realza la peculiaridad de los adornos y la plena vigencia de la costumbre que describimos.

En cuanto al tercer tipo, esto es mediante trozos de teja, los hemos encontrado repartidos por toda la provincia. La forma más habitual es la curva dirigida hacia el cielo y situada en los extremos del caballlete de los tejados a dos aguas. En ocasiones el extremo superior de la teja está trabajado formando una o varias puntas (La Adrada, Sotillo de La Adrada). Esta forma general es la que todavía se sigue viendo en casas modernas de muchos pueblos, incluso en viviendas de pisos no pocas veces. Sin embargo, las formas diferentes que hemos encontrado complicando este sencillo esquema son muy numerosas; el límite para dicha complicación parece ser únicamente la imaginación del que lo hace y el tiempo que le dedique.

Muchas veces hemos indagado la intencionalidad de estos remates en los propios pueblos, y la respuesta ha variado desde el desconocimiento hasta el carácter decorativo; como caso particular, en Cebreros, donde están situados en mitad del alero, nos contestaron que era una indicación sobre la propiedad del terreno adyacente, señalándose así que en esa zona no se podían descargar mercancías, objetos o basuras, por ser del dueño de la casa. Esta explicación no nos parece válida en muchos casos, pues la teja que se supone que indica esto



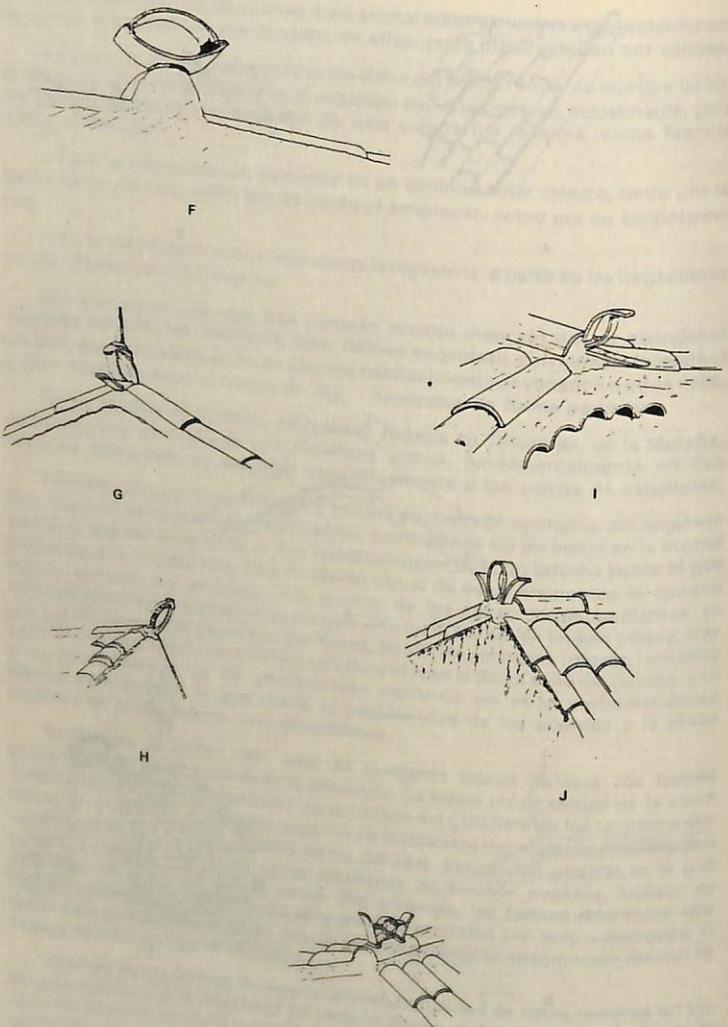


Fig. 2.—Remates de tejados: a) forma generalizada, b) Valle del Tiétar (La Adrada, Sotillo,...), c) La Moraña (Tornadizos), d) "bolinches" (Triñosillos), f) forma generalizada, g) Valle del Tiétar, h) forma generalizada, con alguna variante, i) generalizada, j) Valle del Tiétar, k) Piedrahita-Barco (Hoyorredondo,...).

da directamente sobre el tejado de otra casa, o sobre terrenos de propiedad pública, o sobre recintos vallados donde no podrían descargarse mercancías en ningún caso.

En general, si tiene o ha tenido alguna vez nombre propio este elemento, las consultas que hemos hecho no lo han puesto de relieve; sólo en Velayos le llamaron "cola de águila", y en Muñana "pajarillo".

El punto más elevado de la casa es la *chimenea* cuando la hay; y esto por su propia función utilitaria de evacuación del humo. Una buena chimenea, para evitar los rebufos, debe superar en cierta altura a cualquier otra parte del tejado. Esto confiere a este elemento una cualidad propia, estética y simbólica a la vez. Da su fisonomía especial a los paisajes en que se encuentra, siendo como la enseña de la casa, lo que se puede ver desde mayor distancia. En su aspecto simbólico representa por su elevación hacia el cielo, de forma semejante a la torre de la iglesia, la escala espiritual. No olvidemos como la tradición sigue haciéndonos decir a nuestros hijos que los Reyes Mayos descienden por ella en la Epifanía para traerles sus regalos. Evidentemente, al igual que estos espíritus bienhechores podrían descender por ella otros indeseables, si no se protegiera de forma conveniente.

Por otra parte la chimenea cubre el fuego del hogar, es decir, el "Santa Santorum" del templo familiar; no otra cosa es dicho fuego, sino corazón, aliento vital doméstico. La propia palabra "hogar" tiene ambos valores en el habla corriente, lo mismo que la más antigua "lar", que nos podría remontar hasta los propios "dioses lares", divinidades romanas que cuidaban de la casa y sus moradores, a veces identificados con los antepasados. Los censos de población, en pasados siglos, no se hacían por personas de familias, sino por "fuegos" y aún por "fuegos vivos", considerándose así determinante para la vida y la existencia este elemento. En algunos entornos sociales aún sigue siendo imprescindible que la futura esposa demuestre su sabiduría respecto a encenderlo; y, una vez casada, la primera función diaria será reavivarlo.

La simbología del fuego, en este sentido, es enorme, y consiguientemente, lo son las tradiciones al respecto. Por ejemplo, está bastante extendida la de guardar durante todo el año el tronco que en él se encendió justo antes de que acaba la Nochevieja, como protección contra "las tormentas" o "el rayo" (el rayo es una representación celeste del fuego, es el arma divina por excelencia; ésta tan repetida protección contra él no es más que la imagen de la defensa contra los males que pueden causar los espíritus y así debemos entenderlo). El fuego destruye, pero es purificador, transformador, revitaliza también en otro plano la propia existencia. Así, la ofrenda a los poderes sobrenaturales debe quemarse, cambiarla en humo, ascendente, dirigido hacia ese cielo donde los dioses moran. Y en la casa, a través de la chimenea, sale ese humo oferente.

Estos aspectos simbólicos convierten así a la chimenea en un punto clave de la tradición en las vertientes más o menos esotéricas de la edificación, y son muchos los ejemplos que se pueden aportar al respecto, extraídos de distintas culturas. En Avila, como veremos, hemos encontrado numerosos vestigios de ello. Así, la cobertura del hueco mediante un tejadillo no sólo evita la entrada del agua de lluvia, sino también, al decir de algunos investigadores, cierra el paso a otros visitantes incómodos. Esta cobertura es corriente en la provincia, y en muchos casos, el tejadillo está protegido en forma similar al de la casa en sí,

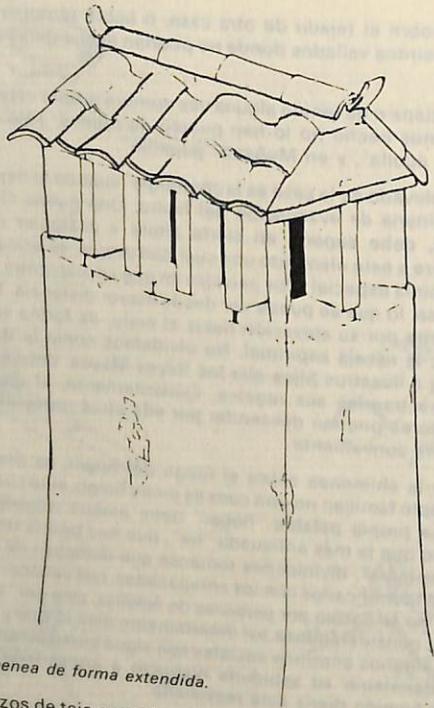


Fig. 3.—Chimenea de forma extendida.

mediante trozos de teja como los ya descritos. En otros casos en que el tejadillo no existe, el borde superior de la chimenea, en sus lados más cortos (pues suelen ser de forma troncopiramidal y sección triangular) ostenta unos adornos, generalmente de ladrillo tallado sobresalientes hacia arriba, con tipología diversa: triangulares con el vértice hacia lo alto, semicirculares, o en forma de media luna con los extremos hacia el cielo. (Fig. 4).

El cuerpo de la chimenea se encuentra a menudo adornado en su paramento exterior con decoración de tipo claramente simbólico. Lo más frecuente es que la pintura sea monóchroma, negra, azul o roja, sobre el fondo blanco del enlucido; pero también hemos encontrado algún caso en que se utiliza más de uno de estos colores a la vez. El símbolo más repetido es la flor de dibujo geométrico, esquemático, de seis hojas, encerrada en un círculo o libre, a veces combinada con otros dibujos en el lateral de la chimenea (o bien con leyendas tales como el nombre del propietario de la casa y una fecha que puede ser la de construcción) y otras veces sola. El que le sigue en abundancia es la cruz gamada de tres o seis brazos curvos, destrogiada, igualmente sola o acompañada de otros símbolos. También han ejemplos de ajedrezados más o menos completos; y en un caso, rojo, bajo la leyenda "EL SOL", en negro, enmarcado en azul. (Lám. 1).

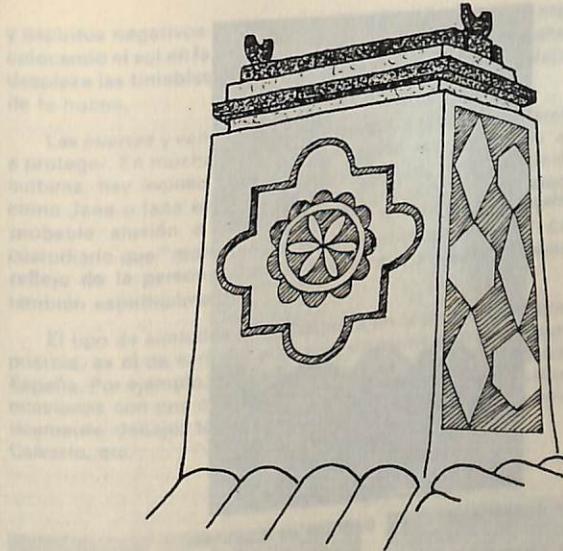


Fig. 4.—Chimenea rematada con dos medias lunas. Muñochas.

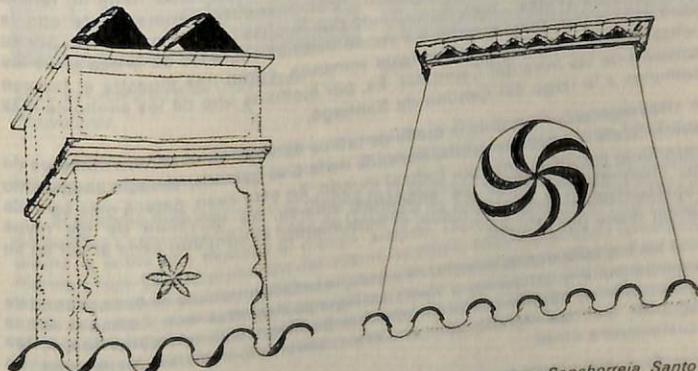


Fig. 5.—Decoración simbólica: Mombeltrán, Gallegos de Altamirios, Sanchorreja, Santo Tomé de Zabarcos...



Lám. 1.—Chimenea decorada con el sol. Gallegos de Altamiros.

Caben varias interpretaciones para estos símbolos. Por una parte son corrientes en la tradición celta, y documentables en las zonas de expansión de dicha cultura a lo largo de todas las épocas y no sólo en las de su predominio. En España abundan los ejemplos de su empleo en estelas funerarias, decoración de edificios u objetos, etc., en todo el noroeste de la península, extendiéndose también hacia el resto de las regiones. La flor de seis hojas tiene un rancio abolengo en el simbolismo esotérico, relacionándose generalmente con la doble "pisada de oca", esto es, uniendo dos huellas de este palmípedo por su parte trasera (hay que recordar las connotaciones sagradas de la oca entre los celtas, e incluso entre los primitivos romanos, como nos muestra el famoso episodio de las ocas del Capitolio). Es, por ejemplo, uno de los símbolos más comunes a lo largo del Camino de Santiago.

No menos corriente es la rueda de radios curvos, con distintos números de estos. Suele considerarse como derivada de la cruz gamada, símbolo antiquísimo extendido prácticamente por todo el mundo. En este caso, parece más sencilla su interpretación entre las imágenes solares. La curvatura de los rayos representaría el giro de la rueda, el movimiento; el conjunto sería el sol en su andar diario por el cielo.

No hay tampoco que perder de vista que toda la provincia de Ávila es zona de trashumancia y pastoreo, y que las figuras descritas son comunes en la decoración de objetos pastoriles; muchas tradiciones y costumbres de los ritos agrarios se han conservado en estos entornos sociales mejor que en cualesquiera otros.

En nuestro contexto parece quedar claro así la representación solar de estas imágenes, e incluso su interpretación utilitaria en este mismo sentido. Las brujas

y espíritus negativos encuentran su mejor acogida en el espacio nocturno; así, colocando el sol en la chimenea, su luz, aun simplemente aludida por el símbolo, desplaza las tinieblas, y, consiguientemente, mantiene alejados a estos jinetes de la noche.

Las *puertas y ventanas*, como entrada a la casa, son también lugares típicos a proteger. En muchas ocasiones se pone esto de relieve en las más diversas culturas; hay incluso dioses específicamente encargados de estas funciones, como Jana o lana entre los romanos; también Frazer detecta en la Biblia una probable alusión a sacerdotes del templo de Jerusalén encargados de custodiarlo que "molestaría al espíritu en él aposentado". Ciertamente la casa-reflejo de la persona, debe proteger sus accesos no sólo físicamente sino también espiritualmente.

El tipo de símbolos más frecuente en la provincia, sobre los marcos de las puertas, es el de carácter cristiano, de forma muy semejante a la del resto de España. Por ejemplo, el anagrama de Jesucristo: IHS (Jesus Homo Salvator), en ocasiones con una cruz sobre la H y los tres clavos representados esquemáticamente debajo; también, una cruz simple, a veces coronando el monte Calvario, etc.



Lám. 2.—Anagrama de Jesucristo.
Piedralaves.



Lám. 3.—Gallegos de Altamiros.

Asimismo, encontramos en una ocasión la flor de seis hojas pintada en blanco directamente sobre la piedra, a los lados de una puerta en El Mirón.

El símbolo más curioso, o al menos más original, estaba grabado en el dintel de puertas y ventanas de una casa de Gallegos de Altamiros. La edificación es de piedra, y sobre ella destaca el dibujo, aislado, inciso y delineado con pintura blanca y roja. La interpretación del mismo es difícil, sobre todo dado su carácter solitario, pues no encontramos más indicaciones que el propio dibujo. Esta zona es de economía eminentemente ganadera, por lo que no se puede descartar que el signo represente una marca para animales; pero esto no contribuye a la interpretación del símbolo. Vamos a dar tres posibilidades para esto, sin mayores pretensiones:

—Esquematización de la pata de oca o de gallina, de la que hablamos anteriormente; el semicírculo inferior representaría el muñón. Hay que tener en

cuenta que estas extremidades han sido tenidas por eficaces contra el "mal de ojo". Si este signo fuera también marca de ganado, podríamos considerar reforzada esta primera interpretación, pues en las sociedades rurales las víctimas favoritas del ajoamiento han sido siempre estos animales. Con el mismo, también podría ser una simplificación de la mano humana; recordemos amuletos como la "higa", o la "Mano de Fátima" entre los árabes.

— Una representación estilizada de la mujer. En apoyo de esto, tendríamos las figuras femeninas prehistóricas, comunes al arte parietal peninsular. Sin embargo, los "brazos" dirigidos al cielo, la forma semicircular en vez de triangular de la "falda" o la carencia de pies no son característicos tan comunes. A pesar de ello, otras figuras de este tipo, como el conocido "indalo", tienen una esquematización semejante. En cualquier caso no creemos necesario poner de relieve el carácter protector del hogar de muchas divinidades femeninas.

— Una imagen del "árbol de la vida", o "árbol del mundo", extendida también por casi todas las culturas. Contra esto, hay que reconocer que este tipo de representaciones no abunda en nuestro país, salvo en la época de influencia árabe. El semicírculo inferior representaría el mundo, atravesado por la raíz del árbol; las ramas se dirigen hacia el cielo. La representación simbólica del árbol sagrado la encontramos, como decíamos, muy extendida en todas las tradiciones: desde el "hom" persa e iraní hasta el "hydrassil" de las sajas nórdicas, pasando por el de la "ciencia del bien y del mal" bíblico, el "árbol de Buda" indú y hasta el "árbol de la Cruz" cristiano.

Varias otras interpretaciones posibles se nos pueden ocurrir sobre la marcha, pues en el campo del simbolismo esquemático es difícil llegar a conclusiones definitivas. De todas formas, lo que nos parece evidente es la intencionalidad supradecorativa de una figura como la descrita y su valor de protección dado lugares donde se encuentra.

2) Aspectos costumbristas

Son muchas las costumbres que, en este campo, la provincia de Ávila comparte con el resto de España, aunque, naturalmente, con sus formas locales de ellas, sino sobre todo de aquellas más propias o menos conocidas. Por ejemplo, al igual que en toda la Península, es habitual colocar una bandera nacional, o blanca, o incluso un manojo de plantas, durante la construcción de la casa, cuando se cubren aguas sin haber tenido ningún accidente. A veces, recibe el nombre de "leala".

En otro orden de cosas, como ya dijimos, hay muchas creencias relacionadas con la protección de la casa relativas a sus entradas y salidas. De pasada hemos comentado como los espíritus encargados de la protección del umbral no deben ser molestados; así, podemos encontrar un resto de esta idea en la tan extendida tradición de entrar a la novia en la casa, después de la boda, en brazos del marido; una vez tomada posesión de ella, el "ama de casa", reconocida ya por sus "guardianes", el problema desaparece.

Pero las entradas siguen teniendo que se protegidas; y en este sentido hay

que entender las placas con la imagen del "Sagrado Corazón de Jesús", corrientes en toda la provincia.



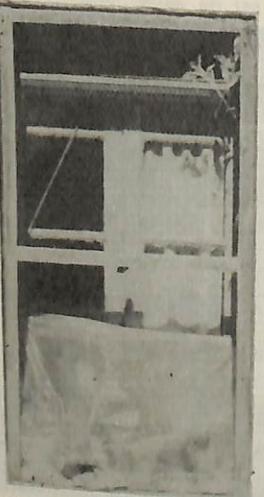
Lám. 4.—Placa del Sagrado Corazón. Piedralaves.

También, en Piedrahita, nos hablaron de cómo se colocaba, enterrada en el umbral un hacha con el filo hacia arriba, costumbre conocida en otras regiones. La creencia popular en las virtudes protectoras del hierro se remonta a edades muy remotas de la Humanidad, bien estudiado está en las sociedades primitivas el herrero como persona cargada de poderes mágicos. Como ejemplos de la supervivencia de estas concepciones se puede mencionar el "tocar hierro" contra la mala suerte o el gafe, tan común en la Península; también es sabido que un gitano no entrará con gusto en una casa si debe pasar por encima de unas tijeras abiertas; o la buena suerte ligada a las herraduras.

Otra costumbre común (así en Cuevas del Valle) es poner en puertas y ventanas ristras de ajos, cuyo penetrante olor al parecer detesta los espíritus malignos, con lo cual evitan las entradas así guardadas. Y, por si acaso, cuando se cierra la puerta por la noche la rendija de abajo se tapa con ceniza para evitar la entrada del "culebrón".

De las mejores formas de proteger la casa, a juzgar por lo extendido de la costumbre, es mediante ramas de olivo, laurel, tomillo o romero, en ocasiones tallando el palo y formando una cruz (*Sanchorreja*), fijadas en las entradas, bien recogidas en fechas determinadas, o benditas por el cura en ciertas festividades: Jueves y Viernes Santo, en San Esteban del Valle, donde el tomillo extendido por el suelo de la iglesia se llevaba luego a casa; Domingo de Ramos, en Cebreros, Sanchorreja, San Esteban del Valle, Mombeltrán y otros, donde las palmas, laureles u olivos se ataban en forma de cruz a las rejillas de las ventanas, o se clavaban en la puerta; Domingo de Resurrección, en Casavieja, guardándose

los ramos bendecidos. Corpus, en Candeleda, se llevaban a casa contra las tormentas las ramas de tomillo...



Lám. 5.—Olivo formando una cruz. Cebreros.

Estas festividades religiosas presentan sin lugar a dudas en la tradición popular un componente sincrético muy importante. Son fechas de primavera, culturas primitivas, tal vez relacionados con los comienzos del año agrario. Son los días de Pascua, cuyo significado etimológico nos remonta a la palabra hebrea que designaba el sacrificio propiciatorio, pero también al sentido de paso o tránsito. Se celebra así, y se propicia, la revitalización de la Naturaleza, la anual; y para los pueblos agrícolas es la época clave de ciclo palabro latina "pascuum", pasto). Se debe, pues, refortalecer los espíritus de la vegetación; como señala Frazer, estos ritos suponen muchas veces la "muerte" del dios en forma simbólica, para que renazca con nuevo vigor. Y, junto a ello, es tiempo de eliminar lo inútil del año anterior y prepararse para la temporada que empieza, expulsando a los espíritus ya envejecidos por todo un año de trabajo.

Algun resto queda que parece denunciar claramente esta interpretación animista en el fondo de este tipo de costumbres. Así, en Arenas de San Pedro, el Domingo de Pascua, los chavales se apresuran a coger de la calle tres, cinco o siete (siempre en número impar) chinias, y arrojarlas sobre el tejado de la casa antes de que se apague el repicar. Si recordamos el simbolismo de tejado, del que ya hablamos antes, y la función de las campanas, no sólo de aviso, sino también óptimo para acabar de sacar de la casa los elementos indeseados que entre sus tejas se refugian.

Es esta también la época del agua, fecundadora, cuyos simbolismos de limpieza espiritual, de renovación, como aguas primevales o bautismales, está sobradamente claro. Es costumbre en toda Ávila salpicar con el agua bendita, en estas fechas, las paredes de las habitaciones; costumbre por otra parte también extendida por muchas regiones de España. Queremos hacer hincapié en el carácter bautismal y renovador de las aguas, a diferencia del fuego, que también purifica, pero destruye. En simbolismo las aguas representan un tránsito renovador pero sin cambio de situación, sin cambio físico; de las aguas se renace a la propia vida, regenerado, replanteando el mito de los orígenes, pues todo fue creado de las aguas. El fuego produce un cambio drástico, total: no renovador, sino nueva creación; como ya hemos dicho, este elemento es el poder divino por excelencia.

En el contexto en el que nos encontramos —etapa del ciclo anual, protección de la casa— parece claro que la aspersión de las habitaciones debe asumir más este sentido renovador, de limpieza espiritual periódica, que el estrictamente protector.

Más rebuscada deberá ser la explicación para otra creencia, también bastante extendida, que nos contaron en Piedrahíta: la de guardar hachas de piedra prehistórica, a las que llaman "piedras del rayo", como protección contra éstas. Hablábamos de las connotaciones mágicas del hierro; una de las teorías que suelen argumentarse para explicarlo es la suposición del que el primer hierro utilizado por la humanidad debió ser de origen meteórfico, pues ésta es la única forma en que se encuentra este metal, nativo, en la naturaleza; obtenerlo de sus menas minerales es un proceso complicado, que debió desarrollarse mucho después: la siderurgia. Esta misma palabra apoya la teoría, pues tiene la misma raíz etimológica que "sideral" o "sidéreo", esto es, perteneciente a las estrellas.



Lám. 6.—Nidos de golondrina. Candeleda.

Esta primera utilización del hierro debió hacerse directamente en la forma en que se encontraban los fragmentos de aerolitos, pues su dureza le hacía difícilmente trabajable. Y estos fragmentos aparecían, a los ojos de aquellos resistentes, como creados por el rayo. Las hachas mejores, las más extensión se les diera a todas ellas el nombre indicado, "piedras del rayo", para realzar su calidad con un origen supuesto. Para completar el sentido protector, hay que considerar que difícilmente caerán dos rayos exactamente en el mismo sitio. Por tanto, si guardamos un trozo de ese sitio, que ya ha recibido uno, estaremos a salvo por su virtud de que nos caiga otro.

También es considerado de buena suerte en la protección del hogar que las golondrinas cuelguen sus nidos de los aleros de nuestro tejado. Fíjémonos en espíritus, en general bienhechores si son diurnas, y maléficos para los volátiles nocturnos. Si además recordamos cómo la casa es imagen del mundo, los nidos colocados entre el tejado-cielo y las paredes-tierra representan el nexo, la relación con lo divino; estos nidos son pues símbolo de unión entre los habitantes de la casa y sus protectores celestes.

Semejante es lo que sucede con los nidos de cigüeña. Este es otro animal benéfico por excelencia, portador de la fecundidad: vuelve con el final del invierno, con el renacimiento de la naturaleza, trayendo consigo la fertilidad (los niños los trae ella...). Es, pues, buena señal tener su nido en nuestro techo, que protegerá con su presencia.

CONCLUSION

Es evidente que todo lo que acabamos de exponer no agota en absoluto el tema que nos ocupa; constituye apenas un muestrario de ejemplos de un aspecto poco estudiado, a nuestro entender, de la tradición vía de las gentes de Ávila, del pueblo español; muchas veces, incluso casi siempre, sin conocer ellos mismos su arcaico origen, su relación con semejantes costumbres en otras culturas y tradiciones. Las hemos interpretado, en línea con la etnología moderna, basándonos en concepciones del mundo que poco tienen que ver con las actuales, desprovistas éstas de la carga simbólica y espiritual que todo objeto, situación o acción poseía en sí misma para aquellas formas de pensar. La historia, tal y como hoy la entendemos y analizamos, crece por sí misma, es lineal; pero los actos de los hombres, que la constituyen, sólo pueden valorarse, conocerse en profundidad realmente, asumiendo la mentalidad con que se hicieron. No hay, pues, nostalgia, pero tampoco desprecio: no son visiones del Universo mejores o peores, ni más ciertas o falsas; simplemente diferentes.

BIBLIOGRAFIA

- CABAL, C. *Las costumbres asturianas su significación y sus orígenes*. Madrid, 1925.
CIRCOT, J.E. *Diccionario de símbolos*. Barcelona, 1981.
ELIADE, M. *Herreros y alquimistas*. Madrid, 1959.

- FRAZER, J.G. *La Rama Dorada*. México, 1944.
FUENTE ARRIMADAS, N. *Fisiografía e historia del Barco de Ávila*. Ávila, 1925.
MORALES Y MARÍN, J.L. *Diccionario de Incología y Simbología*. Madrid, 1984.
NAZARITE (Nazario S. López). *Tierras de Castilla: Arenas de San Pedro*. Madrid, 1965.
SANCHEZ GOMEZ, J.C. "Estudio geográfico regional de Valdecorneja y valles superiores del Tormes". *Sociedad Geográfica Nacional*, 11, 1932.
WINKLER, E.; SCHWEIKHARDT, J. *El conocimiento del hombre*. Barcelona, 1985.